

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Julio Jesús Diez Díaz :

## **Reclamación de pago: Julio Jesús Diez Díaz**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARTA POLLAN SEVILLANO), por importe de **700,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1 reconocimiento de deuda, de fecha 17 - 03 - 2023 por importe de 700,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6421005759830100126561 y nos envía el justificante de pago al mail martuchi87@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARTA POLLAN SEVILLANO**